

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

"MOUNT MORIAH CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15:00 horas del día 11 de abril del año 2018, en el domicilio principal de la compañía "**MOUNT MORIAH CIA. LTDA.**", ubicado en la ciudad de Cuenca; Parroquia Sayausi- Av. Ordoñez Lazo S/N; se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "**MOUNT MORIAH CIA. LTDA.**" los señores Guamán Guevara Jaime Rodrigo propietario de 980 participaciones que representan el 98% del capital social, el señor Guamán Guevara Milton Fabián propietario de 10 participaciones que representan el 1% del capital social y el señor Guevara Lupercio Wilson Eduardo propietario de 10 participaciones que representan el 1% del capital social. Bajo la presidencia de Guevara Lupercio Wilson Eduardo y actúa en calidad de secretario ad-hoc el Sr. Guamán Guevara Milton Fabián.

La totalidad del capital suscrito y pagado de "**MOUNT MORIAH CIA. LTDA.**", es de USD \$1.000,00. Los socios acuerdan por unanimidad trata el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Señor Gerente de la Compañía MOUNT MORIAH CIA. LTDA.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del año 2017.

Punto Uno: El Sr. Jaime Rodrigo Guamán Guevara, Gerente General de la compañía, en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la ley de Compañías, presenta el informe anual correspondiente al año 2017, el mismo que es analizado en su totalidad, por lo que la Junta General resuelve:

APROBAR EL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017,
PRESENTADO POR EL SR. GERENTE GENERAL.

Punto Dos: El señor Jaime Rodrigo Guamán Guevara, Gerente General de la compañía, solicita el uso de la palabra y expone su situación financiera, pone a conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017, el mismo que es analizado por la Junta General, por consiguiente, se resuelve:

APROBAR EN SU TOTALIDAD EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS del ejercicio económico del año 2017.

Siendo las 19:00 horas del día 11 de abril del 2018, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, a la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria ad-hoc, que certifican.



Guevara Lupercio Wilson Eduardo
0102587888
Presidente



Guamán Guevara Jaime Rodrigo
0102349669
Gerente



Guamán Guevara Milton Fabián
0102500535
Secretario